

Memoria de Labores Año Fiscal 2023



COTONEB es 
La cooperativa de todos



XXXV

Asamblea General Ordinaria

24 de Marzo 2023

Contenido

- 03** Mensaje del Consejo de Administración
- 04** Mensaje de la Comisión de Vigilancia
- 05** Nuestra Historia
- 06** Nuestros Lineamientos Gobernantes
- 07** Nuestros canales de servicios
- 08** Estados Financieros
- 10** Evolución de la Cooperativa
- 13** Nuestros Indicadores Financieros
- 14** Ejecución Presupuestaria
- 15** Presupuesto General año fiscal 2024
- 16** Dictamen de la Comisión de Vigilancia
- 17** Dictamen de Auditor Externo sobre LD/FT
- 18** Dictamen de Auditor Externo sobre estados financieros
- 21** Beneficios Gratis para Asociados
- 22** Areas de Estrategias Generales para el año 2022
- 23** Agenda de Asamblea General Ordinaria
- 24** Normas Parlamentarias
- 25** Requisitos para ser electo como miembro directivo
- 26** Programa de Educación
- 26** Programa de Becas
- 27** Eventos Cooperativos

Mensaje del Consejo de Administración

Apreciables cooperativistas de los distintos municipios y regiones de nuestro departamento de Quiché, sean merecedores de un saludo cordial y muy sincero de quienes tenemos el honor y distinción de integral el Consejo de Administración de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, -COTONEB- R.L., la cooperativa de todos, por este medio enfatizamos nuestro deseo de bienestar y de éxitos en todas y cada una de las actividades que como familia cooperativista realizan día a día para el desarrollo integral, personal y de su familia.

A Dios nuestro Creador Supremo agradecemos profundamente ya que nos ha dado la dicha y la fuerza de seguir avanzando en la visión de nuestra cooperativa que se nos ha encomendado, agradeciendo además el esfuerzo de cada asociado y asociada y por respaldar el crecimiento y expansión nuestra COTONEB, es importante resaltar su confianza designada en cada integrante de la Junta Directiva del Consejo de Administración, esto ha sido motivación fundamental en la toma de decisiones de quienes les representan ya que son los asociados a quienes nos debemos y son sus intereses los cuales materializamos con honestidad y responsabilidad cooperativista.

Es evidente que nuestros asociados y asociadas son el motor de la cooperativa, sumándole el compromiso y trabajo que con entusiasmo y actitud positiva ejecutan los diferentes equipos de trabajo, desde lo operativo, administrativo, gerencial y órganos directivos, en nuestra unión está la fuerza como la esencia cooperativista que nos caracteriza. Se han adoptado las mejores decisiones y acciones ante una crisis mundial como pandemias, desastres naturales y las dificultades políticas internas de nuestro país del cual poco a poco nos estamos recuperando y ante ello no sería posible nuestra estabilidad si no fuera por nuestra organización de identidad fuerte y centrada en responder a las distintas necesidades de nuestros asociados en un mundo actual altamente competitivo y desafiante.

Estamos conscientes que aún hay mucho por hacer, nuestro compromiso es y ha sido trabajar con valores y principios, disciplina, honestidad, administrando con conciencia y eficiencia los recursos y amor por el servicio a nuestra gente y donde la innovación de los servicios que ofrece nuestra cooperativa están dirigidos a atender las necesidades y desafíos que plantean los avances tecnológicos ante el cual no somos ajenos, son y serán siempre las demandas o necesidades de nuestros assembleístas los que nos impul-

san a seguir mejorando y como muestra de ello es el crecimiento de nuestras finanzas que son muy positivas a la fecha, reconociendo el enorme esfuerzo que está ejerciendo la cooperativa en varios municipios y aldeas con sus puntos de servicio en nuestro departamento junto a sus asociados y asociadas.

Con mucha complacencia y satisfacción culminamos nuestro plan de trabajo para el presente año el cual se realizó sobre metas de cumplimiento basados en objetivos reales, estamos creciendo en atender las demandas de nuevos asociados y asociadas sin olvidar la labor social de nuestra cooperativa como el dar esperanza a jóvenes y señoritas de seguir estudiando que son del sector vulnerable dentro de la sociedad con el programa de becas y otros, demostrando que nuestra cooperativa ha apoyado a familias en producir, construir, consumir, invertir, ahorrar, educar o servir y en tener la esperanza de alcanzar metas personales y familiares.

Culmino dando gracias a cada uno de los cooperativistas por concederme el honor de presidir el consejo de administración, a los compañeros del consejo de administración, comisión de vigilancia, equipo gerencial y a todos los colaboradores por creer y confiar en nuestra cooperativa, por respaldar nuestra marca e identificarse con ella dentro y fuera de nuestras fronteras, esto nos impulsan a mayores éxitos y al desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, -COTONEB- R.L., nuestra cooperativa.

Atentamente

Lic. Juan Dionisio Marcos de León
Presidente del Consejo de Administración
-COTONEB- R.L.

Santa María Nebaj, marzo de 2024.



Mensaje de la Comisión de Vigilancia

Apreciables cooperativistas, en nombre de la Comisión de Vigilancia, damos gracias a Dios por el privilegio de trabajar en pro de la Cooperativa, jugando un rol primordial y estratégico en la fiscalización de los recursos, observando que todos los procesos se lleven de manera transparente. Este espacio ha sido posible gracias a nuestros fundadores que tuvieron una visión futurista con el afán de beneficiar a nuestra sociedad a través del desarrollo y crecimiento socioeconómico, gracias a esta iniciativa, hoy vemos los frutos de la semilla plantada desde la concepción de nuestra entidad. Así mismo, enviamos un fraternal agradecimiento a nuestros asociados activos de la Agencia Central de Nebaj, Uspantán, Sacapulas, Quiché, Salquil Grande y Agencia Chel, personas que viven, trabajan e invierten y son el capital social fundamental de nuestra Cooperativa; también a nuestros colaboradores por el esfuerzo y vocación al servicio de nuestros asociados, y a los órganos directivos por aportar su grano de arena en la toma de decisiones que se materializan en resultados positivos que coadyuvan en la misión de nuestra Cooperativa.

Han pasado cuatro años desde la pandemia COVID-19 y a pesar de la lucha y logros, no ha desaparecido, y permanecerá entre nosotros durante algún tiempo según expertos en salud, esto ha cambiado nuestra forma de comunicación masiva, y por ende, las cooperativas afiliadas a FENACOAC R.L. (MICOOPE), y según la autorización de INACOP para la celebración de Asambleas Generales Ordinarias según las normativas nacionales, tal es el caso de la COTONEB R.L. en la celebración de su 35 Asamblea General Ordinaria, la cual se desarrollará de forma virtual mediante la plataforma ZOOM, mismo que podrá permitirle presenciar y participar desde la comodidad de su hogar o labor; aunado a ello, hemos visto un crecimiento exponencial de la COTONEB R.L.; por lo tanto, el Órgano Directivo ve crucial llevar un estricto control de la mitigación de riesgos en la toma de decisiones para un buen gobierno cooperativo, por lo que fue necesario la conformación nuevamente de una

Comisión Específica de preselección de candidatos aspirantes a Cargos Directivos, quienes trabajaron con total autonomía y transparencia, tomando en cuenta la honorabilidad e idoneidad de los asociados precandidatos debido a que tomarán decisiones macro que fortalecerá el propósito visionario de la Cooperativa.

Seguiremos comprometidos en verificar y monitorear los aspectos financieros, controles internos, una adecuada gestión de cumplimiento con el fin de que nuestra Cooperativa siga siendo la más sólida, grande y segura.

Nos despedimos con aprecio y gratitud, deseándoles abundantes bendiciones de parte de nuestro Creador en los diferentes ámbitos de sus vidas.

“Trabajar en equipo es nuestra mayor motivación para asegurar el éxito a través de las acciones estratégicas”

Cooperativamente,

COMISIÓN DE VIGILANCIA - COTONEB R.L.

MSc. Lic. Gerardo Terraza Cedillo
Presidente de la Comisión de Vigilancia
COTONEB R.L.

Nebaj, marzo 2024





Nuestra Historia

Cooperativa COTONEB, fue fundada el 12 de abril de 1989 como Cooperativa Agrícola, obteniendo su personería jurídica el 11 de agosto del mismo año, gracias a 24 personajes que visionaron contribuir al desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región Ixil; inició sus primeras actividades económicas con un capital de Q2,400.00, recurso económico que fue recaudado como aporte de cada uno de los socios fundadores; en el año 2008, cambió de denominación social a Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Por la aceptación y crecimiento que está teniendo la cooperativa en los diferentes componentes vitales desde el ámbito financiero, en el año 2009 se apertura la primera agencia en el municipio de Sacapulas, en el año 2015 se apertura la segunda agencia en la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché, en diciembre del año 2016 se apertura la tercera agencia que se ubica en la cabecera municipal de San Miguel Uspantán, en el mes de agosto del año 2022 se apertura la cuarta agencia en aldea Salquil Grande del municipio de Nebaj y en el mes de octubre del año 2023 se apertura la quinta agencia en aldea Chel del municipio de Chajul.

Con fines de buscar crecimiento, solidez en los procesos financieros, contables, administrativos y la creación de mayor impacto en el desarrollo integral de cada uno de sus Asociados y Usuarios de los servicios de la cooperativa; en el año 2010 se formalizó la relación con la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, FENACOAC R.L. Decisión que permite a la cooperativa COTONEB tener espacio a nivel nacional dando posibilidades a sus

asociados para que puedan hacer sus operaciones en cualquier cooperativa del sistema MICOOPE, y en línea a través de Aplicaciones aprovechando la tecnología. Así mismo, en el año 2013, se decidió crear alianzas con centros de negocios con trayectoria para establecer Agentes Cotoneb es Micoope. Por lo tanto, se han establecido más de 25 en diferentes municipios y aldeas, ofreciendo servicio de crédito, ahorro, remesas, pago de luz y otros servicios.

Durante la trayectoria de la cooperativa se han firmado una serie de convenios con instituciones del gobierno, ONGs nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos y programas de Desarrollo Comunitario y la prestación de servicios varios a los asociados y clientes.



Nuestros lineamientos gobernantes

01

Nuestro Propósito Visionario

Ser el sistema cooperativo financiero que mejora la calidad de vida de los asociados y las comunidades de Guatemala.



02

Nuestro Principio Gobernante

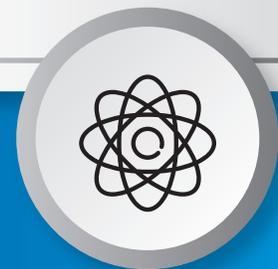
Compromiso permanente en entregar servicios de calidad.



03

Nuestros Valores

- Cooperación
- Integridad
- Enfoque en el asociado
- Responsabilidad



Nuestros Canales de Servicio



Cajeros Automáticos



6 Agencias



24 Agentes



App Fri



MICOOPE en Línea

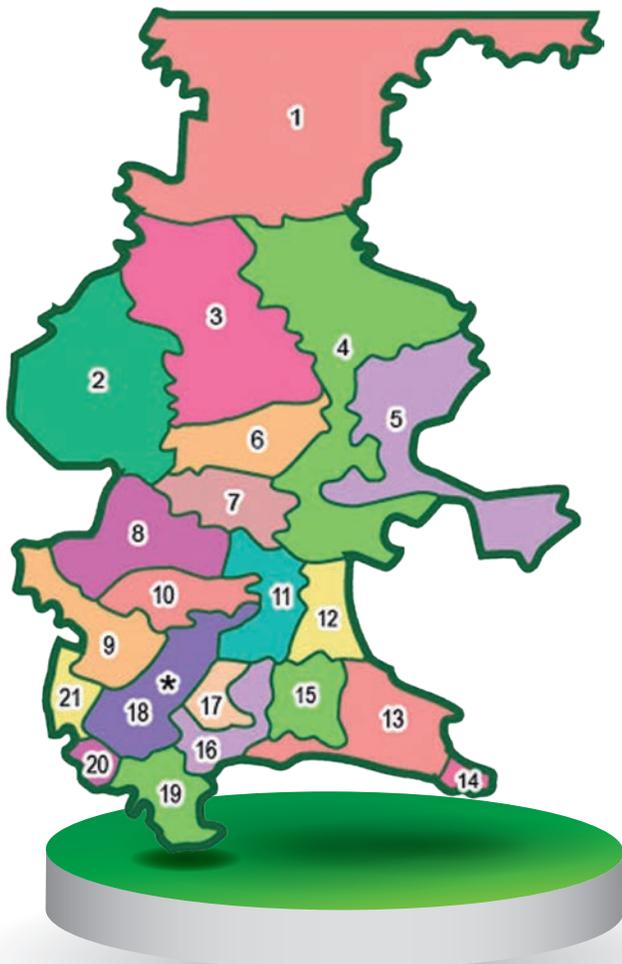


Actualización de Datos en Línea



MIMARKET

Nuestra cobertura geográfica



3 Chajul

4 Uspantan

5 Chicaman

7 Cunen

8 San Andres Sajcabaja

9 San Pedro Jocopilas

10 San Juan Cotzal

11 San Antonio Ilotenango

13 Nebaj

18 Santa Cruz del Quiché

19 Chichicastenango

20 Sacapulas

21 San Bartolomé Jocotenango y Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán.

**YO AHORRO
SEGURO**

Estados Financieros

Estado de Resultados

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Valores expresados en quetzales)

INGRESOS

Conceptos	Total
Productos Financieros	76,236,259.34
Productos por Servicios	848,391.73
Productos por Inversiones en Acciones / Capital Social	28,255.86
Productos Extraordinarios	937,237.57
Productos de Ejercicios Anteriores	28,148.73
Total de Ingresos	78,078,293.23

GASTOS

Gastos Financieros	32,742,206.88
Gastos por Servicios	324,361.60
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	11,333.04
Estimaciones sobre cuentas incobrables y de dudosa recuperación	1,100,000.00
Gastos de Administracion	20,448,984.89
Gastos Extraordinarios	5,472.40
Gastos de Ejercicios Anteriores	68,200.90
Total de Gastos	54,700,559.71

Utilidades antes de la aplicación del artículo 54 de los estatutos vigentes 23,377,733.52

Aplicación de las utilidades según artículo 54 de los estatutos Vigentes -23,377,733.52

Pérdidas o Ganancias después de la aplicación de utilidades 0.00

Balance General

Al 31 de diciembre de 2023

(Valores expresados en quetzales)

ACTIVO BRUTO

Conceptos	Total
Disponibilidades	87,421,227.06
Inversiones	3,474,877.93
Cartera de créditos	549,239,898.75
Cuentas por cobrar	2,303,966.11
Bienes realizables	2,120,237.14
Inversiones permanentes	1,280,849.34
Inmuebles y muebles	16,825,884.70
Cargos diferidos	87,459.10

Total de activo bruto 662,754,400.13

CUENTAS REGULARIZADORAS DE ACTIVO BRUTO

Estimaciones por valuación	-16,180,258.70
Depreciaciones acumuladas	-4,568,504.54
Transitorias deudoras	3,330,062.91

Total cuentas regularizadoras -17,418,700.33

SUMA ACTIVO TOTAL NETO 645,335,699.80

PASIVOS

Obligaciones Depositarias	453,576,272.08
Créditos Obtenidos	66,625,000.00
Cuentas por Pagar	1,226,214.34
Provisiones	2,623,431.34
Productos Capitalizados	169,801.76
Transitorias Acreedoras	139,660.48

Total Pasivo 524,360,380.00

CAPITAL CONTABLE

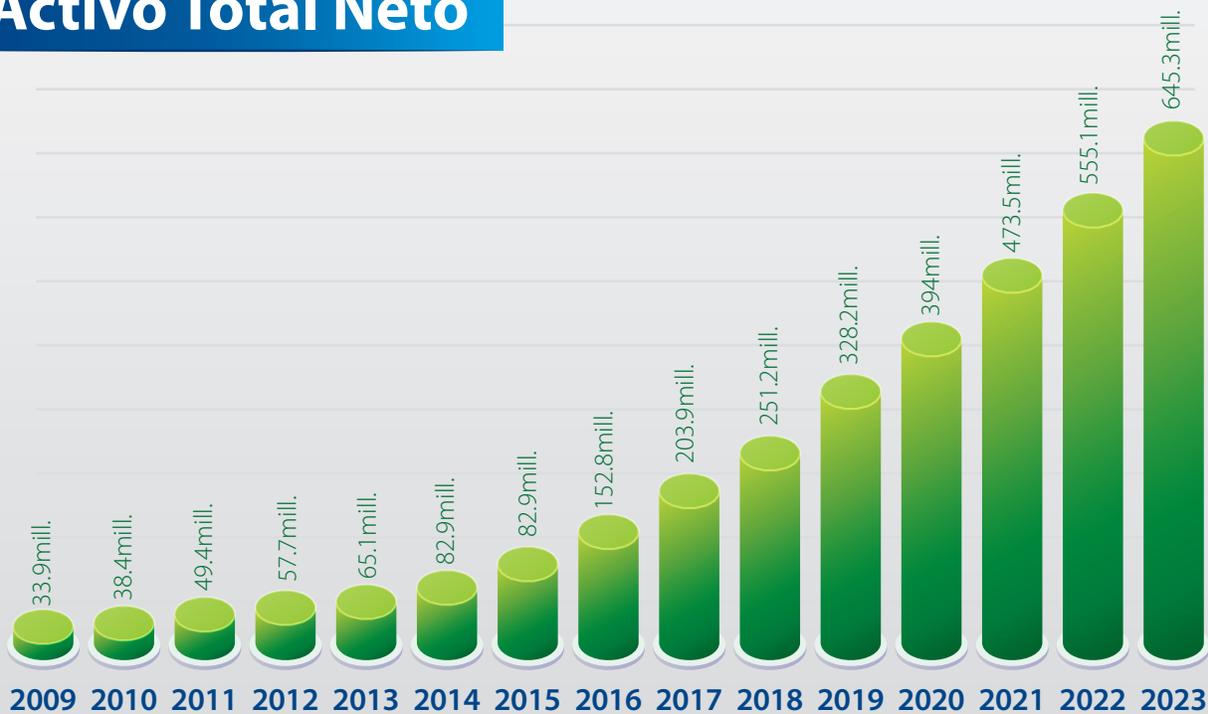
Capital Social	3,838,123.56
Capital Institucional	110,123,876.18
Otras Reservas	7,013,320.06

Total capital contable 120,975,319.80

SUMA PASIVO Y CAPITAL 645,335,699.80

Evolución de la Cooperativa por año fiscal

Activo Total Neto

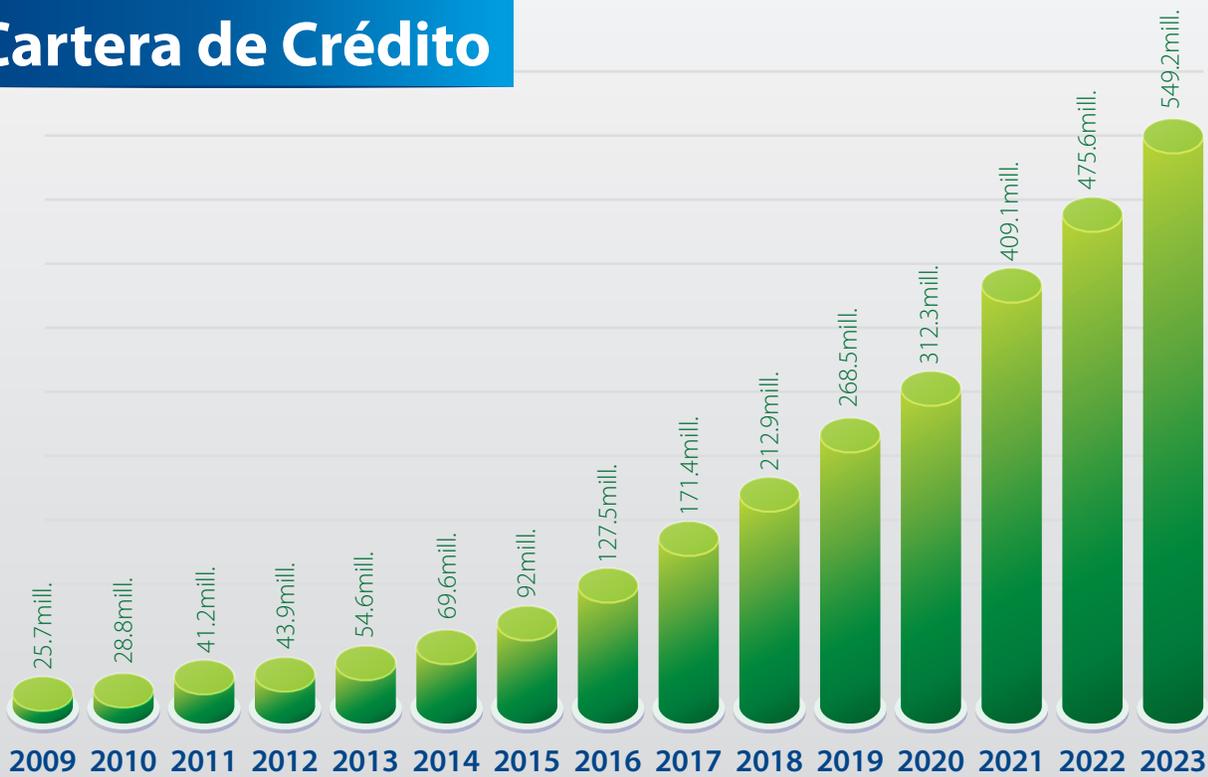


Cartera de Ahorro





Cartera de Crédito



Morosidad Anual



Solidez Financiero Cooperativo



Membresía de Asociados



Indicadores P-E-R-L-A-S

INDICADORES		"Metas (Excelencia)"	Indicador
P PROTECCIÓN			
1	Estimaciones / Morosidad > 12 Meses	100%	100.00%
2	Estim. Netas / Estimaciones WOCCU 1-12 Meses	35%	328.18%
2U.	Estim. Netas/ Estimaciones - Usuario 1-12 Meses	100%	932.01%
3	Depuración Completa de Morosidad > 12 Meses	Sí	Sí
4	Depuraciones Anuales / Cartera Promedia	Lo Mínimo	0.11%
5	Recuperación Cartera Dep. / Depuraciones Accum.	>75%	70.15%
6	Solvencia	>=111%	128.63%
E ESTRUCTURA FINANCIERA			
1	Préstamos Netos / Activo Total	70-80%	82.40%
2	Inversiones Líquidas / Activo Total	<=16%	12.63%
3	Inversiones Financieras / Activo Total	<=2%	0.20%
4	Inversiones No Financieras / Activo Total	0%	0.00%
5	Depósitos de Ahorro / Activo Total	70 - 80%	69.24%
6	Crédito Externo / Activo Total	0-5%	10.32%
7	Aportaciones / Activo Total	<=20%	0.59%
8	Capital Institucional / Activo Total	>=10%	17.12%
9	Capital Institucional Neto / Activo	>=10%	18.96%
9U.	Capital Neto Definido por Usuario	>=10%	18.95%
R RENDIMIENTOS Y COSTOS (Anualizados)			
1	Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos	Tasa Empresarial	14.47%
2	Ingresos por Inv. Líquidas / Promedio Inv. Líquidas	Tasas del Mercado	3.22%
3	Ingresos por Inversiones Fin. / Promedio Inv. Fin.	Tasas del Mercado	2.21%
4	Ingresos por Inv. No Fin. / Promedio Inv. No Fin.	>=R1	NA
5	Costos-Fin: Depósitos / Promedio Depósitos	Tasas del Mercado, > Inflación	6.72%
6	Costos-Fin: Crédito Externo / Promedio Créd. Externo	Tasas del Mercado	4.30%
7	Costos-Fin: Aportaciones / Promedio Aportaciones	Tasas del Mercado, >R5	5.09%
8	Margen Bruto / Promedio Activos	^E9=10%	7.32%
9	Gastos Operativos / Promedio Activos	<=5%	3.39%
10	Provisiones Activos de Riesgo / Promedio Activos	^P1=100%, ^P2=35%	0.18%
11	Otros Ingresos o Gastos / Promedio Activos	Lo Mínimo	0.15%
12	Excedente Neto / Promedio Activos (ROA)	^E9=10%	3.89%
13	Excedente Neto / Promedio Capital Inst.+Trans. (ROC)	>Inflación	22.02%
L LIQUIDEZ			
1	Disponibilidades - CxP<=30 / Depósitos de Ahorro	15-20%	19.39%
2	Reservas para Liquidez / Total Depósitos	10%	10.74%
3	Liquidez Ociosa / Activo Total	<1%	0.92%
A ACTIVOS IMPRODUCTIVOS.			
1	Morosidad Total / Cartera Bruta	<=5%	0.74%
1U.	Mora Definido por Usuario / Cartera Bruta de Préstamos	<5%	0.81%
2	Activo Improductivo / Activo Total	<=5%	4.77%
3	Fondos Sin Costo Neto / Activo Improductivo	>=200%	454.36%
S SEÑALES EXPANSIVAS (Anualizadas)			
1	Cartera Neta de Préstamos	^E1=70-80%	14.92%
2	Inversiones Líquidas	^E2<=16%	24.62%
3	Inversiones Financieras	^E3<=2%	0.00%
4	Inversiones No Financieras	^E4=0%	0.00%
5	Depósitos de Ahorro	^E5=70-80%	17.54%
6	Crédito Externo	^E6=0-5%	3.09%
7	Aportaciones	^E7<=20%	9.14%
8	Capital Institucional	^E8>=10%	24.30%
9	Capital Institucional Neto	^E9>=10%	21.54%
10	Asociados	>=15%	11.16%
11	Total Activos	> Inflación + 10%	15.85%

Ejecución Presupuestaria 2023

No.	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	Valores Projectados		Valores Ejecutados	
				Diciembre	% de Ejecución
1	PRODUCTOS	Q77,241,923.00	Q77,884,131.72	100.83%	
1.1	Ingresos Netos Sobre Préstamos	Q72,388,138.00	73,678,356.48	101.78%	
1.2	Ingresos sobre inversiones líquidas	Q2,507,385.00	2,391,890.08	95.39%	
1.3	Ingresos por Inversiones Financieras	Q146,400.00	28,255.86	19.30%	
1.4	Ingresos por otras fuentes	Q700,000.00	848,391.73	121.20%	
1.5	Ingresos Extraordinarios	Q1,500,000.00	937,237.57	62.48%	
2	TOTAL GASTOS	Q68,141,922.98	Q54,506,398.20	79.99%	
2.1	GOBERNABILIDAD	Q862,580.00	Q619,443.46	71.81%	
2.1.1	Dietas para Miembros Directivos	Q342,780.00	262,467.00	76.57%	
2.1.2	Asamblea General Ordinaria	Q400,000.00	271,496.83	67.87%	
2.1.3	Viáticos para Miembros Directivos	Q20,000.00	25,384.83	126.92%	
2.1.4	Capacitaciones y Otros Eventos para Miembros Directivos	Q30,000.00	18,125.00	60.42%	
2.1.5	Uniformes para Miembros Directivos	Q10,000.00	10,190.80	101.91%	
2.1.6	Seguro de Vida para Miembros Directivos	Q20,000.00	9,242.64	46.21%	
2.1.7	Comunicaciones para Miembros Directivos	Q2,800.00	3,433.96	122.64%	
2.1.8	Refrigerios para Miembros Directivos	Q12,000.00	18,377.40	153.15%	
2.1.9	Transportes para Miembros Directivos	Q25,000.00	725.00	2.90%	
2.2	PERSONAL	Q15,230,026.74	Q10,972,339.25	72.04%	
2.2.1	Salarios	Q7,665,350.00	5,888,272.35	76.82%	
2.2.2	Prestaciones Laborales	Q3,076,642.99	2,344,400.74	76.20%	
2.2.3	Gafetes y Uniformes	Q325,952.00	164,270.00	50.40%	
2.2.4	Capacitaciones y reuniones	Q300,000.00	237,475.92	79.16%	
2.2.5	Cuotas patronales y Contribuciones	Q1,201,160.35	628,458.67	52.32%	
2.2.6	Incentivos de productividad	Q2,043,405.59	1,243,915.06	60.87%	
2.2.7	Seguros de Vida	Q165,600.00	89,239.99	53.89%	
2.2.8	Eventos Cooperativos	Q451,915.83	376,306.52	83.27%	
2.3	ADMINISTRACION	Q9,430,842.23	Q6,034,759.12	63.99%	
2.3.1	Viaticos	Q160,000.00	276,100.22	172.56%	
2.3.2	Transportes	Q160,000.00	99,299.85	62.06%	
2.3.3	Evento Cooperativo Regional	Q30,000.00	27,223.00	90.74%	
2.3.4	Gastos servicio asociados y clientes	Q128,796.00	185,162.17	143.76%	
2.3.5	Servicios Varios (Agua, Extacción de basura, etc.)	Q18,480.00	13,503.00	73.07%	
2.3.6	Combustibles y lubricantes	Q186,990.66	170,952.64	91.42%	
	Compensación de KM recorridos	Q502,662.70	Q156,624.74	31.16%	
2.3.7	Reparacion y mantenimiento edificio	Q154,340.45	59,095.46	38.29%	
2.3.8	Reparacion y mantenimiento de Mobiliario y equipo	Q127,917.56	76,602.76	59.88%	
2.3.9	Reparacion y mantenimiento de Vehiculos (de 2 y 4 ruedas) y plantas generadoras	Q223,023.45	250,743.85	112.43%	
2.3.10	Reparación y mantenimiento Equipo de Computo	Q110,427.45	84,894.00	76.88%	
2.3.11	Papeleria y Útiles	Q432,464.60	442,728.07	102.37%	
2.3.12	Comunicaciones (Teléfono)	Q159,293.69	98,148.01	61.61%	
2.3.13	Arrendamientos o Alquileres	Q611,000.00	353,945.00	57.93%	
2.3.14	Energia electrica Y accesorios eléctricos	Q404,210.59	193,461.25	47.86%	
2.3.15	Útiles de Limpieza	Q99,195.00	36,314.30	36.61%	
2.3.16	Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales	Q234,444.80	197,319.40	84.16%	
2.3.18	Comisiones intersistemas	Q212,025.79	166,424.04	78.49%	
2.3.19	Comisiones para Agentes COTONEB	Q707,204.64	530,202.40	74.97%	
2.3.20	Enlaces de datos	Q569,200.00	203,461.79	35.75%	
2.3.21	Servicios de seguridad Física	Q1,329,515.00	934,970.90	70.32%	
2.3.22	Auditoría y Supervisión	Q211,120.00	83,690.47	39.64%	
2.3.24	Donaciones Sociales	Q70,000.00	63,516.01	90.74%	
2.3.25	Seguros para activos fijos (Riesgos Diversos, Incendio, R. Tecnicos, etc.)	Q382,003.20	258,221.92	67.60%	
2.3.26	Seguro para Agentes COTONEB	Q216,720.00	172,713.51	79.69%	
2.3.27	Beneficio telefónico para asesores de créditos, asesores de ahorros, jefes de Agencias, asesor de agentes y cobradores de Créditos	Q236,710.00	95,674.52	40.42%	
2.3.28	Seguro para Vehiculos	Q49,959.20	52,877.87	105.84%	
2.3.29	Sitio Primario para Servidores de datos	Q131,680.00	196,127.45	148.94%	
2.3.30	Mantenimiento BankWorks	Q10,641.79	7,083.12	66.56%	
2.3.31	Mantenimiento de Sistema de Seguridad electrónica	Q135,100.00	48,095.02	35.60%	
2.3.32	Inversiones por Amortizar	Q750,000.00	329,475.80	43.93%	
2.3.33	Equipo de Protección Motoristas	Q108,650.00	40,313.00	37.10%	
2.3.34	Mensajeria electrónica	Q25,485.00	34,182.85	134.13%	
2.3.35	Licencias de Software	Q252,850.00	36,021.42	14.25%	
2.3.36	Adqsición de nuevo sistema Tecnológico	Q288,730.67	59,589.31	20.64%	
2.4	MERCADEO Y PUBLICIDAD	Q2,060,000.00	Q2,059,167.72	99.96%	
2.4.1	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES MICOOPE	Q60,000.00	Q60,000.00	100.00%	
2.4.2	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES COTONEB	Q2,000,000.00	Q1,999,167.72	99.96%	
2.5	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	Q2,636,389.00	Q1,188,245.87	45.07%	
2.6	ESTIMACIONES (C.C.,COL.,A.E.,ETC.)	Q2,150,000.00	Q1,100,000.00	51.16%	
2.7	COSTOS FINANCIEROS	Q35,772,085.00	Q32,532,442.78	90.94%	
3	UTILIDAD ESPERADA EN EL EJERCICIO	Q9,100,000.02	Q23,377,733.52	256.90%	

Presupuesto General 2024

No.	INDICADORES	VALORES PROYECTADOS	
		MENSUAL	ANUAL
1	PRODUCTOS	Q7,250,897.17	Q87,010,766.00
1.1	Ingresos Netos Sobre Préstamos	Q6,805,801.25	Q81,669,615.00
1.2	Ingresos sobre inversiones líquidas	Q224,562.58	Q2,694,751.00
1.3	Ingresos por Inversiones Financieras	Q12,200.00	Q146,400.00
1.4	Ingresos por otras fuentes	Q66,666.67	Q800,000.00
1.5	Ingresos Extraordinarios	Q141,666.67	Q1,700,000.00
2	TOTAL GASTOS	Q6,500,897.17	Q78,010,766.00
2.1	GOBERNABILIDAD	Q73,535.83	Q882,430.00
2.1.1	Dietas para Miembros Directivos	Q25,987.50	Q311,850.00
2.1.2	Asamblea General Ordinaria	Q33,333.33	Q400,000.00
2.1.3	Viáticos para Miembros Directivos	Q2,083.33	Q25,000.00
2.1.4	Capacitaciones y Otros Eventos para Miembros Directivos	Q3,333.33	Q40,000.00
2.1.5	Uniformes para Miembros Directivos	Q1,000.00	Q12,000.00
2.1.6	Seguro de Vida para Miembros Directivos	Q5,716.67	Q68,600.00
2.1.7	Comunicaciones para Miembros Directivos	Q491.67	Q5,900.00
2.1.8	Refrigerios para Miembros Directivos	Q1,340.00	Q16,080.00
2.1.9	Transportes para Miembros Directivos	Q250.00	Q3,000.00
2.2	PERSONAL	Q1,612,211.00	Q19,346,532.03
2.2.1	Salarios	Q748,174.17	Q8,978,090.00
2.2.2	Prestaciones Laborales	Q311,507.31	Q3,738,087.68
2.2.3	Gafetes y Uniformes	Q21,793.33	Q261,520.00
2.2.4	Capacitaciones y reuniones	Q39,375.00	Q472,500.00
2.2.5	Cuotas patronales y Contribuciones	Q129,843.97	Q1,558,127.65
2.2.6	Incentivos de productividad	Q204,340.56	Q2,452,086.70
2.2.7	Seguros de Vida	Q111,650.00	Q1,339,800.00
2.2.8	Eventos Cooperativos	Q45,526.67	Q546,320.00
2.3	ADMINISTRACION	Q847,227.73	Q10,166,732.70
2.3.1	Viaticos	Q31,806.77	Q381,681.23
2.3.2	Transportes	Q13,523.10	Q162,277.22
2.3.3	Evento Cooperativo Regional	Q2,500.00	Q30,000.00
2.3.4	Gastos servicio asociados y clientes	Q17,095.61	Q205,147.33
2.3.5	Servicios Varios (Agua, Extacción de basura, etc.)	Q1,710.00	Q20,520.00
2.3.6	Combustibles y lubricantes	Q18,429.94	Q221,159.31
2.3.7	Compensación de KM recorridos	Q54,600.00	Q655,200.00
2.3.8	Reparacion y mantenimiento edificio	Q15,300.00	Q183,600.00
2.3.9	Reparacion y mantenimiento de Mobiliario y equipo	Q12,500.45	Q150,005.40
2.3.10	Reparacion y mantenimiento de Vehiculos (de 2 y 4 ruedas) y plantas generadoras	Q24,770.73	Q297,248.78
2.3.11	Reparación y mantenimiento Equipo de Computo	Q9,575.55	Q114,906.59
2.3.12	Papeleria y Útiles	Q46,850.33	Q562,203.98
2.3.13	Comunicaciones (Teléfono)	Q14,221.24	Q170,654.93
2.3.14	Arrendamientos o Alquileres	Q60,333.33	Q724,000.00
2.3.15	Energia eléctrica y accesorios eléctricos	Q37,052.64	Q444,631.65
2.3.16	Útiles de Limpieza	Q8,624.00	Q103,488.00
2.3.18	Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales	Q20,208.33	Q242,500.00
2.3.19	Comisiones intersistemas	Q19,328.55	Q231,942.61
2.3.20	Comisiones para Agentes COTONEB	Q63,194.40	Q758,332.80
2.3.21	Enlaces de datos	Q34,926.35	Q419,116.22
2.3.22	Servicios de seguridad Física	Q117,429.62	Q1,409,155.44
2.3.24	Auditoría y Supervisión	Q21,166.67	Q254,000.00
2.3.25	Donaciones Sociales	Q7,500.00	Q90,000.00
2.3.26	Seguros para activos fijos (Riesgos Diversos, Incendio, R. Tecnicos, etc.)	Q43,413.07	Q520,956.88
2.3.27	Seguro para Agentes COTONEB	Q19,246.95	Q230,963.40
2.3.28	Beneficio telefónico para asesores de créditos, asesores de ahorros, jefes de Agencias, asesor de agentes y cobradores de Créditos	Q19,955.00	Q239,460.00
2.3.29	Seguro para Vehiculos	Q5,442.87	Q65,314.40
2.3.30	Sitio Primario para Servidores de datos	Q16,500.00	Q198,000.00
2.3.31	Mantenimiento BankWorks	Q886.82	Q10,641.79
2.3.32	Mantenimiento de Sistema de Seguridad electrónica	Q12,384.17	Q148,610.00
2.3.33	Equipo de Protección Motoristas	Q11,958.33	Q143,500.00
2.3.34	Mensajería electrónica	Q3,406.48	Q40,877.76
2.3.35	Licencias de Software	Q35,180.92	Q422,171.00
2.3.36	Adquisición de nuevo sistema Tecnológico	Q26,205.50	Q314,466.00
2.3.37	Gestión Organizacional	Q10,587.50	Q127,050.00
2.4	MERCADEO Y PUBLICIDAD	Q255,416.67	Q3,065,000.00
2.4.1	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES MICOOPE	Q5,416.67	Q65,000.00
2.4.2	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES COTONEB	Q250,000.00	Q3,000,000.00
2.5	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	Q213,259.75	Q2,559,117.00
2.6	ESTIMACIONES (C.C., COL., A.E., ETC.)	Q83,333.33	Q1,000,000.00
2.7	COSTOS FINANCIEROS	Q3,415,912.86	Q40,990,954.27
3	UTILIDAD ESPERADA EN EL EJERCICIO	Q750,000.00	Q9,000,000.00

Dictamen de Comisión de Vigilancia



Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito "Todos Nebajenses", R.L.

COMISION DE VIGILANCIA DICTAMEN No. 05-2024

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito
Todos Nebajenses "COTONEB" R.L.

CONSIDERANDO

Con base de las funciones transversales y fundamentales de la Comisión de Vigilancia es: controlar, fiscalizar y verificar el cumplimiento de las normativas y políticas internas que regulan la administración de riesgos, según lo determinado por los Estatutos en su artículo 46 y la Normativa Prudencial vigente en la Cooperativa.

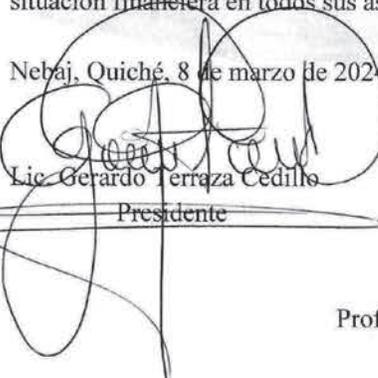
CONSIDERANDO

Como una atribución primordial de la Comisión de Vigilancia, fiscalizar la razonabilidad de todos los informes de Estados Financieros. Como resultado de ello se verificaron 12 informes de Estados Financieros del año 2023, los cuales evidencian razonabilidad en todas sus dimensiones.

POR TANTO

De conformidad con las facultades que nos confiere el artículo 46 en su inciso "u" donde señala lo siguiente: "Emitir dictamen sobre los estados financieros que presente el Consejo de Administración a la Asamblea General" DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA COTONEB R.L., este órgano fiscalizador **DICTAMINA FAVORABLEMENTE LOS INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS** presentados por el Gerente Financiero y Gerencia General al Consejo de Administración, los mismos demuestran razonablemente la situación financiera en todos sus aspectos relevantes.

Nebaj, Quiché, 8 de marzo de 2024.


Lic. Gerardo Terraza Cedillo
Presidente




Bach. Cecilio Bernal Matóm
Secretario


Profa. María Johanna Guzmán Ceto
Vocal

Dictamen de auditor externo sobre LD/FT



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asamblea General de Asociados
Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L. (una entidad constituida bajo las leyes de la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2023, así como el estado de resultados, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y hemos emitido el dictamen sobre los mismos, con fecha 9 de febrero de 2024, en el que se dictamino de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, que los estados financieros presentan en todos sus aspectos materiales la imagen fiel de la situación financiera de la Cooperativa.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, revisamos de forma selectiva el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 y sus reformas, y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto No. 58-2005 y el reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 86-2006, así como el Manual para Prevenir y Controlar el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo elaborado por la Cooperativa.

Derivado del trabajo desarrollado sobre la información recibida, la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L., ha dado seguimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento.

Restricción del uso de nuestro informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L., en relación con el cumplimiento de la normativa anteriormente mencionada y para su envío a la Superintendencia de Bancos por medio de la Intendencia de Verificación Especial –IVE, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a dicho informe, o ser distribuido con ningún otro propósito sin la previa autorización de las autoridades de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L.


Lic. Juan Carlos Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 3,278

Guatemala, C. A.
9 de febrero de 2024

Dictamen de auditor externo sobre estados financieros



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asamblea General de Asociados

Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L. (una entidad constituida bajo las leyes de la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el estado de resultados, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la base contable descrita en la Nota 3 (a)

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de sus resultados, movimientos patrimoniales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera descrita en la Nota 3 (a).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados financieros de nuestro reporte. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

Párrafo de énfasis –Bases contables y restricción a la distribución

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 (a) de los estados financieros, en la que se describen las bases contables, las cuales son diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes –NIIF’s para Pymes, pero que son una base comprensible de contabilidad utilizada en este tipo de entidades. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Asamblea General de Asociados de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L. y no debe de ser distribuido ni utilizado por partes distintas, sin embargo, esta limitación no intenta restringir la distribución del informe, el cual con la aprobación de las partes es un asunto de interés público.



Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones sobre información financiera descrita en la Nota 3 (a), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de entidad en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Entidad en funcionamiento

La administración de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L. no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base a nuestra auditoría de estados financieros de Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L., tampoco se ha identificado ninguna incertidumbre material.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también somos responsables de:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de la auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la actividad de control interno de la entidad.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Nos hemos comunicado con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la misma, incluidas las posibles deficiencias significativas que identificamos durante nuestra auditoría.

Cuestiones claves de auditoría

Cuestiones claves de auditoría son aquellas que, a nuestro juicio profesional, han sido las de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Todos Nebajenses, R. L. Estos aspectos se trataron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros de la Cooperativa, y en la formación de nuestra opinión sobre el mismo, y que no proporcionan un dictamen sobre estos asuntos. Además de la materia descrita en los fundamentos de la sección de la opinión, hemos determinado que no existen asuntos extraordinarios que sean necesarios describir por no ser cuestiones claves de auditoría que deben ser comunicados en nuestro informe


Lic. Juan Carlos Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 3,276

Guatemala, C. A.
9 de febrero de 2024

BENEFICIOS **GRATIS** PARA **ASOCIADOS**



**Alta tasa de Interés
sobre Ahorros.**



**Renta
Hospitalaria**



**Más de 34 puntos de
servicios directos de
la cooperativa.**



**Acceso a red de
agencias, agentes y
cajeros automáticos
a nivel nacional.**



**Servicio Funerario
para asociados**



**Seguro Gratis
sobre Ahorros**
(hasta Q50,000.00)



**Baja tasa de Interés
sobre Créditos.**



**Agencias con la
condición adecuada
para atender a los
asociados.**



**Seguro Gratis sobre
Créditos**



Supervisión constante
(Auditoría interna, Auditoría exter
na, Comisión de Vigilancia, Fondo
de Garantía MICOOPE e INGECOP).



**Tarjeta de Débito
Gratis y sin costos
de membresía.**



Áreas de Estrategias Generales para el Año 2024



Agenda XXXV

Asamblea General Ordinaria, 2024

1	Comprobación del Quórum	7:00 - 7:05 hrs.	Gerardo Terraza Cedillo <i>Presidente Comisión de Vigilancia</i>
2	Invocación a Dios	7:05 - 7:15 hrs.	Cecilio Bernal Matom <i>Secretario de la Comisión de Vigilancia</i>
3	Palabra de bienvenida	7:15 - 7:20 hrs.	Fernando Lester Wadberto Rivas Guzmán <i>Tesorero del Consejo de Administración</i>
4	Presentación y Aprobación de la agenda	7:20 - 7:30 hrs.	Magdalena Pérez Raymundo <i>Secretaria Consejo de Administración</i>
5	Lectura de normas parlamentarias	7:30 - 7:35 hrs.	Cecilio Bernal Matom <i>Secretario de la Comisión de Vigilancia</i>
6	Informes de trabajo 2023, Consejo de Administración.	7:35 - 7:55 hrs.	Juan Dionicio Marcos de Leon <i>Presidente Consejo de Administración</i>
7	Presentación de Informes de Estados Financieros 2023.	7:55 - 8:20 hrs.	Juan Gualberto de la Cruz Gómez <i>Gerente Administrativo Financiero</i>
8	Elección parcial de miembros del Consejo de Administración (Vicepresidente, Tesorero y Vocal) y de la Comisión de Vigilancia (Secretario). a. <i>Introducción y presentación de la Comisión Específica de Preselección.</i> b. <i>Participación de la Comisión Específica.</i> c. <i>Elección de miembros directivos.</i>	8:20 - 9:20 hrs.	a. Juan Dionicio Marcos de Leon <i>Presidente del Consejo de Administración.</i> b. Silda Leticia Cavinal Rabanales <i>Presidente de la Comisión Específica.</i> c. Juan Dionicio Marcos de Leon <i>Presidente del Consejo de Administración.</i>
9	Lectura: a. <i>Dictamen de la Comisión de Vigilancia 2023.</i> b. <i>Dictamen de Auditoría Externa 2023.</i> c. <i>Presentación de informe 2023 de la Comisión de Vigilancia.</i>	9:20 - 9:40 hrs.	<i>Comisión de Vigilancia:</i> a. María Johanna Guzmán Ceto b. Representante Auditoría Externa c. Gerardo Terraza Cedillo
10	Presentación y aprobación Plan Operativo 2024.	9:40 - 10:00 hrs.	Gilberto Gaspar Avilés Raymundo <i>Gerente Administrativo Financiero</i>
11	Presentación y Aprobación Plan Financiero (Metas principales, Presupuesto e Inversiones) 2,024	10:05 - 10:30 hrs.	Juan Gualberto de la Cruz Gómez <i>Gerente Administrativo Financiero</i>
12	Información y agradecimiento.	10:30 - 10:35 hrs.	Gilberto Gaspar Avilés Raymundo <i>Gerente General</i>

Normas Parlamentarias

Que regirán en la XXXV Asamblea General Anual Ordinaria obligatoria de asociados

1

La presidente de Debates de la Asamblea General, será la Presidente del Consejo de Administración de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto.

2

La vocal del Consejo de Administración, debe llevar lista de los asociados que soliciten la palabra y tener a disposición del Presidente, indicando orden y turno riguroso.

3

El tesorero del Consejo de Administración debe tomar nota de los Asuntos tratados, resumiendo las proposiciones aprobadas.

4

El secretario del Consejo de Administración será el Secretario de la Asamblea y debe registrar en acta de asamblea los asuntos tratados.

5

El uso de la palabra se limitará a dos minutos como máximo, que será controlado por el vocal del Consejo de Administración.

6

Los asociados podrán participar hasta dos veces para referirse a un mismo asunto, lo cual será controlado por el vocal del Consejo de Administración.

7

El voto sólo será ejercido por el asociado y lo hará marcando la opción correcta en la Plataforma ZOOM para que se pueda hacer el cómputo respectivo.

8

Las propuestas no concretas no serán sometidas a discusión, ésta calificación la hará la Presidente de Debates.

9

Las decisiones serán aprobadas por mayoría absoluta de votos.

10

No pronunciar palabras contrarias a la moral y buenas costumbres, que dañen la imagen de los funcionarios, colaboradores y asociados de la cooperativa, esto debe ser controlado por la Comisión de Vigilancia.

11

No se permitirá la participación de asociados en estado de ebriedad o bajo efectos de cualquier tipo de droga, esto debe ser controlado por la Comisión de Vigilancia.

12

La Comisión de Vigilancia es la responsable del escrutinio.

Requisitos para ser electo como miembros directivos

ARTICULO 80.

Los ex miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Vigilancia, los ex funcionarios y ex empleados de la Cooperativa, que por razones de negligencia, irregularidades, faltas graves y por otras circunstancias hayan renunciado o hayan sido separado de sus cargos directa o indirectamente, no deben ser nom-

brados como miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Comités y/o como empleados de la Cooperativa. Esta disposición alcanza a las personas antes de la modificación de estos estatutos.

Según el Reglamento de Funciones de órganos directivos.

ARTÍCULO 10. CUALIDADES O REQUISITOS.

La elección para ocupar los diferentes cargos que integran el Consejo de Administración y principalmente la elección del cargo de Presidente, se realizará tomando en cuenta las cualidades de los aspirantes en las siguientes áreas:

- a) *Liderazgo y facilidad para dirigir reuniones de trabajo.*
- b) *Relaciones Interpersonales.*
- c) *Buena imagen personal ante la comunidad e instituciones.*
- d) *Estudios realizados.*
- e) *Experiencia de trabajo en entidades financieras o participación en órganos similares en otras entidades (de preferencia).*
- f) *Ser apolítico (Neutralidad Política)*
- g) *No haber caído en morosidad por un tiempo de 60 días.*

ARTICULO 79.

Los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Gerentes y empleados de la Cooperativa, no desempeñarán directa o indirectamente cargo alguno en la dirección de partidos políticos.

ARTICULO 39.

Para ser electo como miembro del Consejo de Administración se requiere:

- a) *Demostrar capacidad, aptitudes personales, conocimientos, integridad ética y la destreza para el desempeño de las funciones.*
- b) *Ser asociado activo.*
- c) *No ejercer ningún cargo de dirección o administración en otra organización de base del sector cooperativo, que preste los mismos o similares servicios.*
- d) *No tener vinculación laboral, contratos de prestación de servicios o de asesoría con la Cooperativa.*
- e) *No tener parentesco dentro los grados de ley con los demás órganos directivos de la Cooperativa, empleados, y tampoco deberá existir tal relación con el Gerente General.*
- f) *No estar condenados por delitos dolosos.*
- g) *Los que no hayan registrado morosidad de más de 60 días en sus obligaciones con la Cooperativa, antes de realización de las elecciones.*

PROGRAMAS EDUCATIVOS COTONEB

Cumpliendo con el Principio no.5 de los 7 principios del Cooperativismo.
(Educación, Formación e Información)



WACHALAL

Programa de Educación Financiera y cooperativa que se desarrolla en diferentes centros educativos, dirigido a niños y adolescentes que comprende los grados de 4to y 6to Primaria, 2do básico, así como 4to diversificado, que impulsa el trabajo mutuo, valores cooperativos y un proyecto de vida. Tiene como finalidad retomar el Ethos (costumbre y conducta) cooperativista, promoviendo la formación de los niños y jóvenes para que identifiquen las bondades del movimiento cooperativista y la trascendencia de Cooperativa COTONEB en su comunidad.



HUELLAS MICOOPE

Programa de Educación Financiera dirigido a adultos. Fortalece las competencias financieras y promueve el cooperativismo; incorpora contenidos de finanzas personales desde una dimensión técnica, pero también emocional, racional y espiritual, con metodologías orientadas a fortalecer la "inteligencia financiera" de los participantes y la cultura cooperativista.



EMPRENDEMÁS

Programa de Fortalecimiento Femenino, el cual promueve el emprendimiento y la empresariedad a través de espacios de formación y la creación de experiencias que permitan a las mujeres guatemaltecas fortalecer su desarrollo social, económico, familiar y personal.



FLORECE

Programa de Fortalecimiento Femenino el cual promueve el emprendimiento y la empresariedad a través de espacios de formación y la creación de experiencias que permitan a las mujeres guatemaltecas fortalecer su desarrollo social, económico, familiar y personal.



CONSEJOS FINANCIEROS

Consiste en brindar conocimientos financieros básicos a través de diferentes medios de comunicación (Radio, Televisión y Redes Sociales), en donde se tratan temas semanales y quincenales, los cuales buscan ayudar a la población a tomar mejores decisiones en la gestión de sus ingresos, egresos y ahorros; de esta forma, será fácil regular los gastos y planificar los objetivos personales y familiares.



SOY BECARIO

Tiene por objetivo contribuir a la generación de oportunidades para nuestros asociados que no tienen acceso a la formación académica y son de escasos recursos económicos, cubriendo los grados de 4to, 5to y 6to en el nivel diversificado y a partir del año 2024 cubre a estudiante universitarios, a través de una beca estudiantil que cubre el ciclo escolar.



Eventos Cooperativos





Preocúpate
solo de disfrutar
LA VIDA



SEGURO VIDA
SALUDABLE



SEGURO
DE VEHÍCULO



SEGURO DE
ACCIDENTES
EDAD DE ORO



SEGURO DE
CÁNCER

PROTEGEMOS Y GARANTIZAMOS **LOS AHORROS** DE LOS ASOCIADOS



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).

COOPERATIVAS



MICOPE

Una
puerta abierta de
OPORTUNIDADES



Cuentas de ahorro



Préstamos



Remesas



Tarjetas



Seguros



MICOPE en línea



COTONEB *es* **M**
La cooperativa de todos **MICOPE**

YO AHORRO
SEGURO





Todos Somos Familia

 (502) 5387-5001

 @COTONEBESMICOOPE

 @cotonebesmicoope

 @cotonebrl

 @cotonebesmicoope3460

PBX: 7790-0400

www.cotonebrlesmicoope.com.gt